

LO SUPERIOR EN LA EDUCACIÓN

por: Daniel Vargas Peña, Ph.D.

***“La independencia de pensamiento
es la más noble aristocracia.”***

(Francisco Giner de los Ríos)

RESUMEN

Si preguntáramos a las autoridades académicas del país que es “lo superior” en la educación, es muy probable que las respuestas varíen y que la norma sea que se trata de la educación postsecundaria.

La respuesta sería correcta, pero sólo toca el aspecto legal, mientras que el marco filosófico e histórico conceptual, que es el más decisivo, pasaría desapercibido.

Es preciso reflexionar sobre los aspectos que deciden que una determinada educación sea superior, en analogía con el hombre superior, como son los valores, la producción científica, el servicio a la sociedad, entre otros.

La revisión e iluminación del concepto conllevan repercusiones prácticas relativas a las declaraciones de principios de las Instituciones de Educación

Superior, IES, sus planes de estudio y los perfiles de los egresados que se pretende formar.

Se percibe en esta reflexión como superior una educación que crea una conciencia para la producción independiente de conocimiento, que tiene claros sus valores; que investiga, produce y enseña ciencia; que participa de los avances tecnológicos y vela por el progreso de la sociedad.

¿Cuán superior son las universidades dominicanas?

Esta reflexión incita a la educación superior dominicana a hacer honor al concepto "superior".

El entendimiento y la interiorización del "ser superior" son los que inducen a la voluntad a realizar lo superior en la educación.

1. Presentación de la problemática

La palabra "superior" viene del latín "superiorem", lo cual significa más alto con referencia a otra cosa.

En la educación superior se ha señalado como esencial a aquellas entidades educativas dedicadas a la investigación científica, la enseñanza y servicios a la sociedad. (Véase: "Aktuell", 1984).

En efecto, las funciones básicas de la universidad son elevadas a sus más altos niveles, por lo que merecen el calificativo de "superior".

En esta perspectiva, lo superior en la educación no es reducible a su sentido cronológico ni a la adquisición de determinados títulos. Se unen datos interiores y signos exteriores en el ser superior que se forma con la educación.

Lo superior implica una concepción integral del ser

humano que se pretende formar.

Baltasar GRACIÁN, refiriéndose al refinamiento que hace al ser superior, escribe:

“La ignorancia es muy tosca. Nada eleva más que el saber. Pero incluso los conocimientos son groseros sin refinamiento. Y no sólo debe ser refinada la inteligencia, sino la voluntad; y aún más, la conversación”. (*Aforismo 87*).

En el ámbito histórico del desarrollo de las ideas, hay una pleya de pensadores famosos que han incluido en sus escritos el tema del ser superior.

Veamos pues la historia y el sentido de lo superior en la educación.

2.- Genealogía del concepto superior

La concepción de lo superior en la educación está estrechamente ligada al discurso del ser superior, o concepción del más alto ideal de realización humana, el cual ya para SÓCRATES se vincula con el desarrollo de las virtudes.

En la perspectiva socrática, tal como lo presenta PLATÓN en la “Apología” de SÓCRATES, lo que debe mirar el hombre en todo su proceder es ver si lo que hace es justo o injusto, si sus acciones son las de un hombre de bien o de un malvado. El hombre debe dar valor a su honor trabajando por las buenas causas, apreciando los tesoros de la verdad y la sabiduría y esforzándose para hacer el alma tan buena como pueda serlo. Por otro lado, el ser superior se avergonzaría de vivir para amontonar riquezas, y despreciaría la adquisición de créditos y honores, ya que éstas son

cosas abyectas y perecibles. Las cosas superiores son de un precio inestimable, la virtud hace superior al hombre porque lo hace mejor.

Para PLATÓN, el alumno privilegiado de SÓCRATES, el hombre superior es aquel que se eleva a las esferas inteligibles del ser, accediendo al mundo eterno e inmaterial de las ideas, donde la idea del bien ilumina todo lo que es bueno y bello, desde los últimos límites del mundo, por lo tanto, se percibe sólo con dificultad.

Las almas nobles son las que aspiran a esa sublime contemplación de lo más elevado. Pocas llegan al ideal, aunque todas tienen facultades que conducen a este fin. Tendencias malignas del hombre le llevan a arrastrar el alma a los placeres sensuales y groseros, obligándola a mirar siempre hacia abajo y a descuidar lo superior.

El ser superior, por su parte, juzga mejor que los demás la naturaleza de las cosas, al distinguir las apariencias de la realidad con relación a lo bueno, lo justo y lo bello, puesto que este ha visto su esencia mediante el estudio y la reflexión.

En definitiva, para PLATÓN, los pilares del hombre superior que le llevan a la felicidad son la sabiduría y la virtud, es decir la ciencia y los valores. (*Véase el libro VII de La República: "El símil de la caverna"*).

La dimensión intelectual y la de los valores permanecieron en la posterioridad como distintivos del ser superior, de modo que en ARISTÓTELES (y toda la Edad Media) la abstracción o teoría (uso de razón) va a

distinguir incluso al hombre del animal. ARISTÓTELES sostiene que mientras más abstracta es la teoría, tanto más eleva al ser humano sobre el animal y sobre el hombre común.

No obstante, ARISTÓTELES incluye el saber práctico, utilitarista como dimensión importante del ser superior. Opuesto al conocimiento teórico y práctico está el estilo de vida hedonista, que es propio del ganado, de la mayoría y de los hombres rudos.

En sentido general, la concepción de lo superior está determinada por la primacía del alma y sus facultades sobre las funciones del cuerpo. Las prerrogativas del alma se muestran, según CICERON, en que prima el espíritu sobre lo corporal, respondiendo toda la naturaleza humana a esa superioridad. Al alma humana pertenece el poder de la razón y del conocimiento, la voluntad y todas las virtudes. El hombre debe aspirar a las cosas más valiosas, que son las que tienen un valor en sí, como lo son el espíritu y su facultad volitiva; las virtudes son la cúspide del hombre superior, porque surgen de la razón, de lo más divino en el hombre.

Marco AURELIO y los estoicos ponen el acento del ser superior en la voluntad firme de un carácter fijo y serio, pero también en un corazón lleno de libertad y amor por la justicia. Este ser se impone a las pasiones que contradigan la razón, a la vez que acepta el destino.

El neoplatónico PLOTINO concibió las virtudes como huellas del bien supremo, en la medida en que limita los instintos, los afectos y las falsas opiniones.

Así se forma el hombre veraz y mejor, porque está del lado de lo mejor.

Los padres de la Iglesia, comenzando en el Siglo II con CLEMENTE DE ALEJANDRÍA, unieron la idea de lo superior con una educación en Cristo que hace al hombre noble y virtuoso, muy por encima del luchador, del orador y del filósofo.

SAN AGUSTÍN (350-430) pone lo superior en el amor por la verdad y la preferencia de lo eterno ante la costumbre y lo temporal.

En el Siglo XII, Bernardo de CLAIRVAUX (CLARAVAL) propuso cuatro peldaños del hombre en su ascenso hacia lo divino, a saber: primero se hace cada uno amigo de su propia alma, luego se hace amigo de la justicia, en el tercer peldaño se convierte en amigo de la sabiduría y, por último, él mismo se hace sabio, reconociendo y agradando en todo a Dios.

En el Siglo XX, el filósofo Nikolai HARTMANN (1882-1950) resume todo lo dicho hasta el momento acerca del "ser superior": "La formación interior del ser superior *"enkrateia"* está en relación con el control de los afectos, dirigido a la *"kalokagathia"*, es decir, la belleza interior equilibrada del hombre formado, fortalecido y enraizado en su carácter.

Lo superior incluye la formación y la superación propia, el aprendizaje de la obediencia, de la disciplina; la pretensión y adquisición de formas interiores de vida; el acostumbrarse a las metas dominantes y duraderas sobre las momentáneas e inseguras. Se trata en definitiva de una disciplina interior que desemboca en autocontrol y autorregulación espontánea, así también en

autodirección. La moral popular cae con frecuencia en el error de confundir lo ético con la disciplina impuesta.”

Un peligro para la educación está en poner el acento en la formación exterior como sucede cuando se enseña a obedecer sólo por obedecer, o a valorar la técnica por la técnica.

3.- Sentido de la educación superior

En la perspectiva histórica presentada, el disciplinamiento de los poderes bajos del hombre (pasiones, instintos) es sólo preparación y condición para que puedan entrar en escena las cualidades éticas superiores, el desarrollo del intelecto y de las cualidades prácticas que conducen a la producción y aplicación de técnicas.

En ese ambiente de búsqueda del ser superior del hombre es que la universidad se propuso “educar en lo superior y para lo superior”.

La universidad que aspira al desarrollo de lo superior no puede dar las espaldas a las facultades del alma y a la perspectiva valorativa de las acciones humanas. Sus declaraciones de principios y sus planes de estudio son manifestaciones vivas del ser superior. Tampoco puede ser ajena a la técnica, a la invención y a las aplicaciones prácticas del saber. Esto implica una concepción integral de la educación.

Parafraseando a Karl JASPERS sostenemos, que la educación es más que una simple domesticación biológica y mucho más que la integración del individuo a la sociedad. Ella no se agota en la capacitación racional ni en la transmisión de los valores, virtudes o

bondades. La educación es, como resultado de la totalidad humana, un acontecimiento que permanecerá inatrapable al revelar la manifestación procesal de lo humano, es decir del hombre como ser biológico, social, como conciencia, como espíritu y como trascendencia.

Lo superior universitario es un signo de distinción en formación, capacidades para la investigación y actitudes personales y profesionales para servir a la sociedad.

Estas facultades son aún hoy inherentes al concepto "universidad" y, aunque toda educación bien entendida es superior porque ennoblece al ser humano, ellas tienen que ser, por misión, responsabilidad de las instituciones de educación superior, IES, para que sean elevadas a su máxima expresión y alcancen la excelencia en el desarrollo de los dones recibidos.

La excelencia humana se manifiesta, según las palabras de Baltasar GRACIAN (*Aforismo 6*) en la elevación del gusto, agudeza de ingenio, madurez de juicio y limpieza de propósitos. El hombre superior es sabio en sus palabras, piensa con agudeza y es acertado en sus actuaciones, tiene dominio de sí mismo y lo sopesa todo.

En los pensamientos precedentes se encuentran indicios relevantes para elaborar filosofías institucionales universitarias y perfiles profesionales (con capacidades teóricas y prácticas), anclados en ejes de valores.

Hemos visto que lo superior hace referencia al ser humano, en cuanto a su cercanía o parentesco con lo divino, por lo que nunca deberá ser ninguna persona un medio, sino una finalidad en sí.

La educación superior verdadera es homocéntrica,

pues es al hombre a quien ella dignifica educándolo, formándolo e instruyéndolo, de modo que esté preparado con valores, agilidades y destrezas para que devenga en un co-constructor positivo de su sociedad.

Es ese antropocentrismo de lo superior lo que debe servir de fundamento a cada filosofía institucional de las IES, es decir, que deben partir de una concepción justa y clara del ser humano, de su sociedad, de su relación con el entorno natural (mundo) y con lo trascendente.

La filosofía institucional es de vital importancia para un proyecto universitario. IES sin filosofía institucional o con criterios flojos de ésta pueden degenerar hacia lo inferior, ya que su horizonte es difuso. Así pueden poner sus prioridades en exterioridades, tales como dar más importancia a la infraestructura exterior que a la persona, a la tecnificación sin planificación humana, a la producción de bienes materiales y a la oferta de servicios de pura finalidad lucrativa, entre otros.

Toda educación es un servicio para el hombre, formalmente concebida como una actividad sin fines de lucro. Es entonces relevante la filosofía institucional de los proyectos universitarios. Dicha filosofía es más que la misión, visión, fines y objetivos. Todos estos deben derivarse de la filosofía institucional, la cual debe atravesar todos los planes de estudio de las IES.

Cabe observar que el Reglamento de las IES de la República Dominicana identifica la filosofía institucional con la misión, visión y fines, lo cual es una aberración conceptual que precisa de revisión.

La educación superior requiere de un sano equilibrio entre los medios prácticos e instrumentos y una proyección humanística, de modo que se conjugue

la ciencia (su producción y su enseñanza) con el desarrollo humano y la producción tecnológica.

La misión de la educación superior es preparar al hombre en lo superior y para lo superior. La actividad científica es superior porque supera el conocimiento vulgar o corriente, irguiéndose por encima de lo empírico.

No obstante, a medida que avanza el tecnicismo y la instrumentación, el utilitarismo desplaza al academicismo, lo exterior tiende a suplantar lo interior, los medios se convierten en fines y la persona es referida al aparato: lo superior pierde importancia.

La sugerencia del tentador es que no hay nada que hacer para rescatar lo superior, nunca faltarán los que pretende cazar en bosque desprotegido.

4.- Lo superior en la educación dominicana del Siglo XXI.

La Ley 139-01 de Educación Superior, Ciencia y Tecnología establece en su Art. 4:

“La Educación Superior es un proceso permanente que se realiza con posterioridad a la educación media o secundaria, conducente a un título de nivel técnico superior, de grado o de postgrado.”

Esa definición puede tender a confundir lo superior con un tiempo de estudios y/o con la adquisición de determinados títulos académicos. Dicha confusión sólo puede ser minimizada si se contempla dicha Ley en su relación con los valores, destrezas, actitudes y aptitudes que se propone desarrollar con relación a los perfiles profesionales y científicos.

En nuestro país no se han establecido criterios y escalas valorativas que jerarquicen a las IES según sus grados de calidad y pertinencia; por eso, apreciaciones que se hacen a lo interno del país son de carácter subjetivo. No obstante, existen criterios, variables e indicadores internacionales con los que nuestras IES podrían compararse.

Lo que llama la atención y resulta alarmante es que ninguna universidad dominicana aparece entre las cien mejores del mundo. En América Latina sólo brilla la UNAM de México en el lugar noventa y cinco (95). Es entonces lícito preguntarse: ¿Cuán superior es la educación universitaria dominicana?

La respuesta a esa interrogante está vinculada al aspecto integral, ya referido. En este sentido, medir lo superior de nuestra educación universitaria implica la revisión exhaustiva de las IES del país relativa a las facilidades de éstas para el adiestramiento del cuerpo: play, canchas, piscinas, pistas para competencias, etc. Implica también la constatación de recursos y facilidades para el desarrollo de la investigación científica y tecnológica: laboratorios, talleres, simuladores, fincas experimentales e instalaciones de apoyo.

Es preciso, además, verificar que el ambiente y las condiciones generales son adecuados para la docencia: aulas debidamente equipadas, ambientadas, iluminadas, aisladas de ruidos; un ambiente externo propenso para la discusión y el aprendizaje; una biblioteca que facilite las informaciones bibliográficas requeridas; servicios ágiles y humanizados; una gestión capaz, abierta y atenta a las necesidades institucionales; oferta de programas con perfiles profesionales pertinentes,

contenidos actualizados sostenidos por un eje axiológico de reflexión ética; un cuerpo docente de alta formación (doctoral) y con las facilidades e incentivos necesarios para el ejercicio de sus funciones.

Son muchas las variables a tener en cuenta, en especial aquellas relacionadas con la formación profesional desde que el estudiante ingresa hasta que egresa. Es por eso que los procesos de Admisiones y Registro de las IES son dos funciones de importancia fundamental.

Por último, es también relevante constatar un sistema de vinculación con la sociedad y servicios comunitarios que impulsen el desarrollo de la sociedad.

Es cierto que las IES recién fundadas no pueden tener todo lo que requiere una educación superior integral, pero sí deben sustentar planes generales y estratégicos de desarrollo que las conviertan, en el mediano y largo plazo, en entidades de excelencia.

La gestión del Consejo Nacional de Educación Superior, CONES, 1996-1998 inició un proceso de mejoramiento continuo de las IES que perdura hasta el presente, gracias al cual devino una Secretaría de Estado, en el año 2001, que dirige la educación superior del país.

Es en esta etapa de globalización cuando la educación post secundaria necesita más del apoyo estatal para que nuestras IES y, en especial, las que posean mejores posibilidades de desarrollo hacia la excelencia, se posicionen en el Siglo XXI e introduzcan a nuestra nación en un lugar visible en las estadísticas del mundo académico y científico.

Recordemos, al terminar, la sentencia de Hermann
HESSE:

“Sólo donde hay aprendizaje significativo, hay
desarrollo.”

Referencias

HÖFFE, Otfried (Hrs.): "Lesebuch zur Ethik." Verlag C.H. Beck, München 1998.

„Metzler Philosophen Lexikon.“ J.B. Metzlersche Verlagsbuchhandlung, Stuttgart 1989.

AKTUELL, Lexikon der Gegenwart, Chronik Verlag, Dortmund 1984.

GRACIÁN, Baltasar: "El Arte de la Prudencia." Editora Corripio, Sto. Dgo. 1996.

Diálogo: "La Educación Superior: Una puerta abierta del siglo XXI." Publicación trimestral OPI/LAC-UNESCO No 25, Noviembre 1998.

Ley 139-01 de Educación Superior, Ciencia Tecnología, Edición Octubre 201, Impresora la Trinitaria, Sto.Dgo. R.D.

PLATÓN: "Der Staat". Meiner Verlag, Leipzig 1923. JASPERS, Karl: „Was ist Erziehung?“ Ein Lesebuch. Deutscher Taschenbuch